

Comunidad de Madrid  
La Presidenta

Sr.  
D. Ángel Lomas García  
Presidente  
Asociación de Vecinos Nudo Sur (Madrid)  
c/ Puerto de Béjar, 22 – 1º B  
28045 - Madrid

Madrid, 29 de julio de 2008

Querido amigo:

Le agradezco su escrito de fecha 9 de junio de 2008, acompañado de firmas de vecinos del distrito de Arganzuela y suscrito por la Asociación de Vecinos NudoSur y las AMPAS de los centros "Miguel de Unamuno" y "Tirso de Molina", en el que me solicita la construcción y puesta en marcha de un nuevo Instituto en el barrio de Legazpi.

Con mucho gusto le informo de que la Consejería de Educación, en cuyo conocimiento puse inmediatamente su escrito, ha realizado la planificación en la zona y ha determinado que la creación de nuevas unidades de escolarización en ella no es necesaria por el momento. La demanda está debidamente atendida en los centros situados en la zona de influencia, pues la zonificación escolar tiene en consideración la proximidad entre los centros de Educación Secundaria y los de Educación Primaria adscritos.

No obstante, queremos adelantarnos a las necesidades que puedan derivarse del crecimiento de la población escolar como resultado del desarrollo urbanístico, que también menciona en su escrito. Por ello la Consejería está realizando gestiones para construir un nuevo centro si esa demanda tiene lugar.

Un fuerte abrazo.



Esperanza Aguirre Gil de Biedma